

Guayaquil, Abril 05 del 2012

**SEÑORES**  
**ACCIONISTAS DE SUPRALIVE S.A.**  
**Ciudad.-**

*En mi calidad de Gerente General de la Empresa, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías y la Resolución No. 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, me dirijo a Uds. Para presentar el informe anual de gestión por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2011.*

*Se cumplieron con todos los mandatos, reformas y reglamentos laborales, manteniendo las relaciones obreros patronales en buen nivel de entendimiento no presentándose situaciones que ameriten comentarios.*

*Mediante acta de Junta General Universal se resolvió la aprobación de la anotación de pagares a la orden, a través de mecanismo REVNI.*

*La empresa proyecta incrementar el volumen de ventas en la línea de fundas para el siguiente ejercicio económico, lo que da inicio al proceso de importación de una nueva máquina extrusora, parte del costo de la inversión será financiada con el flujo generado del resultado de este ejercicio económico. La administración tributaria permite la rebaja de 10 puntos menos en el impuesto a la renta sobre el monto a reinvertir, para este ejercicio económico se resuelve reinvertir (\$270.000).*

*Para llevar a cabo lo dicho en el párrafo anterior esta administración resuelve acogerse al beneficio tributario de reinversión de utilidades.*

*En el desarrollo de la gestión se limitó a los costos y gastos necesarios para mantener la actividad de producción y administrativa.*

*En el último trimestre del año el precio de la caja de banano cayó considerablemente esto junto a otros factores de índole político afecto a este sector en sus flujos y cumplimiento de pago a sus proveedores de insumos, situación que también afecto a la empresa, ocasionando falta de liquidez, por lo que como medida temporal y emergente la empresa tuvo la necesidad de acudir a préstamos de terceros no bancarios.*

*Esta administración ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes de los diferentes organismos de control, así como las resoluciones de la Junta de accionistas y del directorio. Por lo tanto, los Estados Financieros reflejan nuestra posición económica durante la gestión del presente ejercicio.*

Atentamente,

*Ec. Delia Sigüenza Rojas*  
**GERENTE GENERAL**

